



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 405-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-630-04-2011, de fecha 29 de abril del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice el nombramiento en forma interina del señor VICTOR ELIÚ TUM ÁLVAREZ, en el cargo de Asistente del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral (plaza No. 729), por un período de dos meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular quien conforme las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal, es persona idónea para ocupar dicho puesto, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 12 y 13 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar en forma interina, durante un periodo de dos meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, al señor VICTOR ELIÚ TUM ALVAREZ, en el cargo de Asistente del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral (plaza No. 729), con asignación mensual de SIETE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.7,000.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-12-02-101-11-011-729;

ARTICULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de mayo de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

Lic. Helder Ulises Gomez
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tullio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General